

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LOPE-IFEQROO-FAM-105-2020  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONVOCATORIA:**

010

**OBRAS:**

(B157) REHABILITACIÓN EN LA TELESECUNDARIA MINERVA LARA GÓMEZ, EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE BERRIOZÁBAL DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

(B158) REHABILITACIÓN EN LA PRIMARIA FRANCISCO VILLA, EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE BERRIOZÁBAL DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

(B159) REHABILITACIÓN EN LA TELESECUNDARIA CRESCENCIO POOT, EN LA LOCALIDAD DE CHAN SANTA CRUZ DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

(B160) REHABILITACIÓN EN EL JARDÍN DE NIÑOS EMILIANO ZAPATA, EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE BERRIOZÁBAL DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

**I. LUGAR Y FECHA.**

Acta que se formula siendo las **10:30 horas del día 14 de Diciembre de 2020**, en el lugar que ocupa la Sala de Licitaciones del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo (IFEQROO), perteneciente a la Junta convocada por la Dirección de Planeación de este Instituto, en relación a la licitación para la contratación de la obra cuyos datos aparecen en la descripción anteriormente citada y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la licitación.

**II. PRESIDE EL ACTO.**

Conforme a las facultades otorgadas en el oficio N° IFEQROO/DP/DLOPYE/018.2/2020 de fecha **09 de enero de 2020** preside este acto el Ing. Carlos Daniel Vázquez Castillo Jefe del Departamento de Licitación de Obra Pública y Equipamiento, en nombre y representación del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo (IFEQROO).

Así mismo, conforme a lo estipulado en el "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de fecha 07 de septiembre de 2018, se lleva a cabo la videograbación total del acto en proceso a fin de asegurar la absoluta transparencia.

**III. PARTICIPANTES**

De manera virtual se reúnen los representantes de las empresas participantes en la licitación con el Ing. Carlos Daniel Vázquez Castillo responsable de presidir el acto, servidor público de este Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, con el siguiente:

**IV. OBJETO.**

Dar cabal cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 Penúltimo Párrafo, de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo y las Bases de la licitación, realizando las aclaraciones y modificaciones pertinentes para que sean tomadas en consideración por los licitantes en la preparación de las proposiciones, así como para hacer constar en forma legal las aclaraciones, acuerdos y manifestaciones que complementarán las bases en atención a las preguntas, dudas y modificaciones suscitadas.

**V.- ANTECEDENTES**

El día 04 de Diciembre del presente año, se publicó en dos diarios de mayor circulación del Estado, la **CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 010**, en la que se invitó a todas las personas Físicas y Morales con especialidad en el ramo, para participar en las licitaciones que la integran.

El día 11 de Diciembre de 2020 a las 09:00 hrs., se llevó a cabo la visita al sitio donde se realizarán los trabajos relacionados con la presente licitación, lo anterior con el objeto de que las empresas participantes conozcan el sitio y considerando las especificaciones y documentación relativa, inspeccionen el sitio, hagan las valoraciones de los elementos que se requieran, analicen los grados de dificultad de los trabajos y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los trabajos.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LOPE-IFEQROO-FAM-105-2020  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Las empresas que se encuentran participando en el presente evento, adquirieron las bases de esta licitación con previa anticipación para poder realizar las aclaraciones a cada una de sus preguntas.

**VI. ACTUACIONES**

- VI.1. Con base en la lista de inscripción al procedimiento, se registra a los participantes en esta junta.
- VI.2. El IFEQROO, a través de los servidores públicos, no se presenta aclaraciones a este procedimiento.
- VI.3. Por parte de las empresas participantes, NO presentaron dudas acerca de las bases para la integración de las propuestas.

Una vez realizadas las modificaciones y aclaraciones respectivas según el caso, se comunica a los participantes que el **Acto de presentación y Apertura de Propositiones** será el día **21 de Diciembre** del presente año a las **09:00 hrs.** en la Sala de Licitaciones del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo (IFEQROO), ubicada en la Av. Insurgentes 386 Colonia 20 de Noviembre de la Ciudad de Chetumal, Q. Roo, de acuerdo al protocolo establecido en las bases.

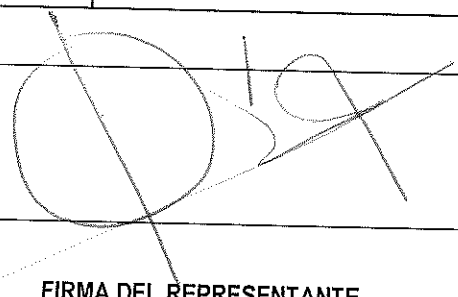
Siendo las **11:30 hrs.** y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto de Junta Aclaratoria, no sin antes señalar que en cumplimiento de los protocolos en materia de seguridad sanitaria relacionados con el Virus SARS-CoV2 (COVID-19) y de conformidad a la exposición de motivos establecidos en las bases de la presente licitación para llevar a cabo de manera virtual los procesos contemplados, la presente acta no contiene las firmas autógrafas de los participantes; sin embargo para dejar constancia de la manifestación de conformidad relativa a las dudas y/o aclaraciones expuestas por las partes, se solicita a los participantes en este acto, manifestarse levantando la mano en señal de aprobación de lo acordado y establecido en la presente Acta, obteniéndose de esta forma la evidencia videográfica necesaria para los fines correspondientes.

**JUNTA ACLARATORIA**

**POR LOS LICITANTES, FUNCIONARIOS E INVITADOS REPRESENTANTES.**

No.	Nombre del representante o funcionario razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al Número)
Por Parte del IFEQROO		

**ING. CARLOS DANIEL VÁZQUEZ CASTILLO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACION  
DE OBRA PÚBLICA Y EQUIPAMIENTO.



**FIRMA DEL REPRESENTANTE**

**POR PARTE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.**

1.- REPRESENTANTE:	
2.- REPRESENTANTE:	
3.- REPRESENTANTE:	